

07.

La secta de los brujos. Algunas versiones de esta ficción demonológica

The sect of witches. Some versions of this
demonological fiction

recepción: 30 de enero de 2024
aceptación: 14 de agosto de 2024

Alberto Ortiz
Universidad Autónoma de Zacatecas

Resumen

La existencia de una añeja organización secreta de personas confabuladas alrededor de Lucifer, compitiendo contra el cristianismo institucional o proponiendo alternativas de fe, ha acuciado la imaginación de teólogos y artistas: ha proveído a la cultura desde estructuras líricas para las consejas y leyendas populares hasta extensiones de la normatividad oficial contra las transgresiones y la heterodoxia, así como escenografía para representaciones similares a o paródicas de aquellas tradicionales. Este artículo intenta comparar, por un lado, los dictámenes demonológicos que en el pasado denunciaron la existencia de una Iglesia diabólica opositora a la católica con, por el otro, algunas ficciones contemporáneas que versan acerca del satanismo, sus sociedades, sus adeptos y sus ritos.

Palabras clave:

brujería, secta, ficción, demonología, narrativa

Abstract

The existence of an ancient secret organization of people conspired around Lucifer, competing against institutional Christianity or proposing alternative faiths, has stirred the imagination of theologians and artists: it has provided culture with everything from lyrical structures for popular advice and legends to extensions of official regulations against transgressions and heterodoxy, as well as scenography for similar or parodic performances of traditional representations. This article aims to compare, on one side, the demonological rulings that in the past denounced the existence of a diabolical church opposed to the Catholic Church with, on the other, some contemporary fictions that deal with Satanism, its societies, its followers, and its rites.

Keywords:

witchcraft, sect, fiction, demonology, narrative

¿Por qué continúas atormentarme? Déjame tranquilo. Yo te daré el tesoro más cercano, con la condición de que me consagrarás una moneda de él, en primer lunes de cada mes, y de que no me llamarás más que una vez cada semana, a saber: desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada. Recoge el pacto, pues ya está firmado; si faltas en lo más mínimo a nuestro contrato, serás mío dentro de veinte años.

Los secretos del infierno (grimorio anónimo)

1. Introducción

En el capítulo 15, “La hipótesis Macmillan”, de la novela *Las partículas elementales*, Michel Houellebecq describe, con su estilo crudo en ristre, la manipulación contemporánea del satanismo que algunos sujetos realizan para fines más carnales, enfermizos y superficiales que metafísicos y demonológicos (2019: 202 y ss.). El personaje, David di Meola, aspirante a *rockstar*, perpetra asesinatos rituales abominables que ejemplifican las actividades de una secta satánica especialmente perversa. Conocemos trozos de su vida gracias a que Bruno, la voz elocutiva, le refiere a Christiane párrafos extraídos de una supuesta crónica redactada por Daniel Macmillan, el fiscal del caso judicial contra los sectarios:

David empezó a hacer *jogging* y a frecuentar círculos satanistas. California siempre ha sido un lugar favorito de las sectas dedicadas al culto a Satán, desde las primeras: la First

Church of Satan, que Anton La Vey fundó en Los Ángeles en 1966, y la Process Church of the Final Judgement, que se instaló en 1957 en San Francisco [...] Estos grupos seguían existiendo, y David entró en contacto con ellos; por lo general sólo organizaban orgías rituales, a veces algunos sacrificios de animales; pero a través de ellos David accedió a círculos mucho más cerrados y duros [...] David se dio cuenta muy pronto de que los satanistas más avanzados no creían para nada en Satán (Houellebecq, 2019: 209).

La descripción del autor francés permite adelantar algunos parámetros de las asociaciones actuales dedicadas, subrepticia o expresamente, al culto del diablo o advocaciones similares: primero, es un hecho histórico que la organización reglamentada de supuestas sectas satánicas forma parte de los fenómenos heterodoxos emergentes del siglo XX, y que parte importante de su constitución e institucionalización inició en los Estados Unidos de América, al

amparo de sus leyes respecto a la libertad de creencias. Segundo, que en la fundación y adscripción a las sectas de este tipo hay una fuerte motivación erótica y sexual que se pretende desfogar; es decir, el culto al diablo o a cualquiera de sus homónimos y representaciones tiene como motor y atractivo la ilimitada libertad para ejercer todo tipo de práctica sexual. Y tercero, parte del culto satánico consiste en una dramática representación, una puesta en escena, un espectáculo coparticipativo, dentro del cual no es necesario creer en númenes antagonistas del dios judeocristiano, ni tener una fe o creencia en mundos preternaturales; lo más común entre sus adeptos es el franco ateísmo o la incredulidad solapada.

Daniel Macmillan llegaba entonces a su tesis. Lo que establecía claramente en su libro es que los supuestos satanistas no creían ni en Dios ni en Satán ni en ninguna presencia supraterrrestre; la blasfemia, en sus ceremonias, no era más que un condimento erótico menor, del que todo el mundo se cansaba pronto. De hecho, como su maestro el Marqués de Sade, todos eran materialistas absolutos, enamorados del placer en pos de sensaciones nerviosas cada vez más violentas. Según Daniel Macmillan, la progresiva destrucción de los valores morales de los años sesenta, setenta, ochenta y noventa era un proceso lógico e inexorable (Houellebecq, 2019: 211).

La existencia de una añeja organización secreta de personas confabuladas alrededor de Lucifer, compitiendo contra el cristianismo institucional o proponiendo alternativas de fe, ha acuciado la imaginación de teólogos y artistas, ha proveído a la cultura desde estructuras líricas para las consejas y leyendas populares, hasta extensiones de la normatividad oficial contra las transgresiones y la heterodoxia, además de escenografía para sendas puestas en escena similares a o paródicas de aquellas tradicionales. La presente explicación intenta relacionar los dictámenes demonológicos,¹ que en el pasado denunciaron la existencia de una Iglesia diabólica opositora a la católica, con algunas ficciones contemporáneas representativas que versan acerca del satanismo, sus sociedades, sus adeptos y sus ritos.

¹ A partir del Renacimiento, la brujería ganó espacio entre las preocupaciones doctrinales de teólogos y predicadores cristianos. Estas ideas hicieron crecer el fenómeno de credulidad alrededor de la magia diabólica, a tal grado que se conformó una tradición discursiva en contra de la magia y las supersticiones, patente en una gran cantidad de textos editados, entre los cuales sobresalen los tratados de demonología, de magia y de brujería, además de los manuales inquisitoriales para perseguir a las brujas. Así, reconocidos autores emitieron los dictámenes oficiales de la demonología, siempre con intenciones moralizantes, hasta conformar un imaginario colectivo que luego se propagó al pueblo llano.

2. La conjura del mal

La idea de una secta formada por adeptos de Satán, específicamente, por brujos,² no tiene una fecha de origen cierta. Parece derivarse, primero, de la sensación de vulnerabilidad que el cristianismo renacentista desarrolló ante las crisis de salud pública, que condujo al deterioro de la convivencia entre diferentes razas y creencias, pues ya para el siglo XIV, mientras se buscaban las causas y los remedios de la gran epidemia, la culpa de la enfermedad fue achacada a los enemigos, especialmente a los judíos. Y, segundo, probablemente resultara de su propia inercia narrativa, en cuyo caso hablamos de un producto o ampliación del mito mismo, específicamente del concepto y episodio del aquelarre, conciliábulo o *sabbat*, que, construyéndose poco a poco, también desde 1330-1340 (véase Delumeau, 2002: 537) —entre añadidos populares y dictámenes eruditos, a los que se suman las denominaciones comunes dadas al conjunto de asistentes en los discursos contra la herejía y la magia: “linaje”, “cofradía”, “hermandad”, “sinagoga”, etc.—, avanzó hasta sugerir oposición orgánica directa.

Hacia las primeras décadas del siglo XV, los principales textos censores de la magia demoníaca describieron los detalles centrales del *sabbat*, organizado por la secta de brujos. Durante la segunda mitad de la centuria,

los tratados ya hablaban definitivamente de una secta de brujos. Tal es el caso de fray Nicolas Jacquier, quien en su *Flagellum haereticorum fascinariorum*, de 1458, denuncia una supuesta secta hereje de adoradores del demonio, organizados y reunidos en una sinagoga³ donde reniegan de Dios (véase Jacquier, 1581: “Praefatio ad lectorem”). En otras palabras: “El *sabbat* era, según su perspectiva, una anti-iglesia demonólatra, a la cual los participantes [se] adherían de manera voluntaria y consciente” (Ostorero, 2023: 71).

Ya establecidas las características, los participantes y las actividades de la reunión nocturna, fue necesario explicarla a predicadores, letrados y otros oídos ingenuos; así, los teólogos e inquisidores concluyeron que su ejecución estaba enmarcada en un

² En este contexto ideológico, el concepto de brujo o bruja para designar a personas que supuestamente habían hecho un pacto explícito con Satán y, por lo tanto, eran sus acólitos y adoradores a cambio de algún beneficio material, se fue popularizando conforme se definía y diferenciaba el fenómeno de la brujería como una práctica contraria al cristianismo establecido.

³ Como se indicó antes, el concepto de la reunión de brujos para adorar al diablo toma distintos vocablos: aquelarre, sinagoga, conciliábulo, *sabbat*, conventículo, etc.

acuerdo organizativo, en tanto todos los contertulios habían firmado un pacto con el diablo y constituían una numerosa fraternidad maligna en franca oposición a la grey cristiana. Con esto reafirmaron el mito y añadieron un tópico más al complejo imaginario alrededor de la brujería.⁴

Por otro lado, conforme creció el imaginario erudito y popular acerca de la brujería, y la creencia se convirtió en un problema jurídico, social y teológico, la base del vínculo con el mal, o sea, el pacto con el diablo, dejó de ser un hecho individual, único y excepcional, derivado de una personalidad en crisis de fe, atormentada, atrevida o alterada por el amor, el poder, o algún otro sentimiento réprobo, para convertirse en una retadora actividad comunitaria en la que estaban involucradas personas de todas las edades y clases sociales. Lógicamente, la brujería dejó de verse como un hecho solitario, para convertirse en un acontecimiento sectario, una fraternidad oscura, una hueste de adoradores del diablo, donde todos participaban de las transgresiones y los crímenes, ya sin una causa, un motivo, una crisis o una individualidad preponderante.

Al igual que en otras fantasías y prejuicios, el *Malleus maleficarum* fue uno de los libros que extendieron el miedo respecto a una amenaza bruja considerada real y empeñada en dañar a los vecinos, a la institución

católica y al mismo dios de los cristianos. “Ojalá pudiéramos suponer que nada de esto es real, sino puramente imaginario, y que nuestra Santa Madre, la Iglesia, quedará libre de la lepra de esta abominación” (Kramer y Sprenger, 2016: 78). A pesar de que sus argumentos señalan una jerarquización entre el amo y los siervos, una obligación de sometimiento físico y espiritual —en especial entre Satán y las mujeres— y una obediencia activa para la maldad, los autores no abundaron en la identificación de los brujos como una secta u organización articulada.

En el libro segundo de sus *Disquisitionum magicarum libri sex*, de 1599-1600, Martín del Río centra el problema de la brujería en los requisitos para establecer el pacto diabólico, así como los maleficios y poderes atribuidos a brujas y demonios, sosteniendo su dicho con numerosos casos ejemplificantes y reprobando las opiniones adversas al dictamen oficial, al tiempo que aporta una de las narraciones más intensas del aquelarre escritas por un demonólogo de su sapiencia y credulidad. Su explica-

⁴ He sugerido una modesta explicación de la asamblea de los brujos, en especial respecto a su carácter de relato fantástico en el libro *El aquelarre. Mito, literatura y maravilla* (2015).

ción respecto al funcionamiento real de la brujería, signado el acuerdo hombre-demonio, es tan argumentada y apasionada que prefigura la convicción de que una Iglesia o secta diabólica acecha el orden terrenal y divino. Si bien en dicha dinámica las relaciones de dominio y servicio están invertidas por engaño diabólico:

Por lo visto, la malicia de los maléficos y la del demonio se parecen. Generan cierta familiaridad, parecida a la amistad. De ésta, poco a poco, nace una confianza mutua. La cual a su vez genera cierta presunción del menor frente al mayor, la voluntad de acceder hasta cierto punto a lo que el aliado ordena. De ahí que el maléfico se fía del demonio, al que cree mandar, mientras éste finge reconocer su imperio (Del Río, 1991: 197).

Según este autor, el diablo propicia el reclutamiento, la perversión y la reunión sacrílega de muchos adeptos, los cuales se comportan como parte de una organización obligada a hacer el mayor mal posible entre los cristianos. En este orden de ideas el aquelarre sería el máximo escenario y evento que demuestra el poder de convocatoria del mal. Sin usar el concepto de “secta de brujos”, Del Río deja claro que tales sociedades coordinadas por el enemigo infernal existen y deben ser eliminadas: “Y no vengan diciendo que el demonio no tiene motivo alguno para montar tan numerosas concurrencias, mejor que irlos

despachando de uno en uno. Saca muchas ventajas: 1ª) Esta compañía y consorcio de muchos les anima y encallece más y más en la maldad” (1991: 352).

Tras cada discurso ortodoxo que intenta explicar la presencia de la brujería y, al mismo tiempo, justificar las acciones inquisitoriales y punitivas en contra de individuos heterodoxos y supuestas organizaciones heréticas, se trasluce genuina abominación, acaso odio temeroso, o al menos azoro, ante la fantasía tenida por realidad, envuelta en una retórica aleccionadora de fuerte cuño escolástico que concluye en ansiedad precautoria. Así lo sugiere el famoso diálogo de 1579 entre Antonio y Teófilo: “Te diré todavía más: algunos de ellos han osado decir, enorgulleciéndose, que hoy en día son tan numerosos y poderosos, que si tuvieran a algún gran Señor como jefe y conductor osarían hacer la guerra contra un rey y que lo derrotarían” (Daneau, 2019: 48).

Hacia las primeras décadas del siglo XVI aparece en Logroño, España, la denominación directa de la brujería como una Iglesia o secta diabólica en un libro específico: “Dos son las iglesias de este mundo: la una es católica, la otra es diabólica” (Castañega, 1994: 13). La idea de una congregación diabólica normada y funcional, imitadora de la Iglesia, pero subrepticia, falaz y traicionera, fue descrita por fray Martín de

Castañega, en su *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, de 1529, a partir del capítulo segundo: “Que dos son las iglesias y congregaciones de este mundo”.⁵ Se trata de una diatriba contra toda clase de creencia diversa y contra los brujos, a quienes señala como miembros activos, pertenecientes a una de las diferentes organizaciones normadas y jerarquizadas que, aunque desarticuladas, intentan, cada cual, derrocar al cristianismo e impostar un nuevo orden mediante actos paródicos, apóstatas y demonolátricos. Tal supuesta conjunción en el objetivo opositor provoca que el autor haga tabla rasa de la diversidad de creencias y las englobe en una única secta patrocinada por Satán. Luego, a mitad de siglo, en 1553, fray Andrés de Olmos hizo otro tanto al copiar y adaptar la obra española al trabajo evangelizador mesoamericano, reafirmando la posibilidad operativa de esta imaginaria secta.

Los temas del pequeño tratado ibérico muestran la credulidad propia de los censores oficiales de la época que disertaron contra la magia goética,⁶ la brujería y la herejía. Ya para entonces todo acto de brujería estaba vinculado al contrato diabólico y la asistencia al aquelarre, así que las disertaciones didácticas respecto a los miembros de la secta de los brujos, como esta, reafirmaban el pacto, a manera de antecedente y requisito necesario: “Los

ministros [...] diabólicos son todos los que, por pacto expreso u oculto, están al demonio consagrados y dedicados” (Castañega, 1994: 18). Según su percepción, la secta diabólica tiene ministros, imita las liturgias católicas e impone rituales parodiando los sacramentos: “Como en la Iglesia católica hay sacramentos por Cristo [...] ordenados y establecidos, así en la iglesia diabólica hay excrementos,⁷ por el demonio y por sus ministros ordenados y señalados” (1994: 14).

Mientras que otros demonólogos, sin negar la participación del diablo, insistían en la inutilidad y falta de eficacia de las prácticas mágicas y los maleficios, Castañega concedía que entre las consecuencias de los rituales diabólicos estaba el detrimento real de la fe en Dios, merced a la intención del operador —que divide en “diligencia, voluntad y malicia” —, pero, en especial, de-

⁵ La edición consultada conserva la impresión del siglo XVI. Para este texto se actualizaron ortografía, puntuación y grafías.

⁶ De acuerdo con los teólogos de la época, existen dos tipos de fenómenos que obran maravillas en el mundo: la magia lícita o inspirada por Dios, llamada teurgia o teúrgica, y la prohibida, incluso falsa, inspirada por los demonios, llamada goecia o goética.

⁷ El concepto aparece escrito indistintamente como excrementos o execramentos.

bido a los planes perversos y propagadores del mal del diablo:

Para la inteligencia de esto es de notar que así como Cristo ordenó los sacramentos católicos en cosas comunes [...] así por el contrario los execramentos diabólicos son en cosas que en la vida y conversación humana no se hallan [...] y con palabras oscuras y rimadas; no porque aquellas cosas exquisitas sean más apropiadas para el efecto o propósito que el demonio y sus ministros entienden, mas porque en buscar aquellas cosas pongan más diligencia, y la ley de Dios sea menospreciada y el mismo demonio sea como Dios, con honores divinos honrado, y porque menor o ninguna esperanza pongan en Dios, confiando en aquellas vanidades y los engaños del demonio vayan más cubiertos y menos sean conocidos, y la malicia de los que en aquellas cosas se ocupan más se encienda cuando con curiosidad y fervor las procuran (Castañega, 1994: 15).

El autor, comprensiblemente, resuelve la comparación entre ambas iglesias mediante un esquema de valores encontrados de corte maniqueo. Por lógica, determina que los rituales del catolicismo son luminosos, verdaderos y santos, y, en cambio, los de la brujería son oscuros, paródicos, sucios y perniciosos. Así, mientras en la extremaunción se unta al enfermo, los brujos invocan al diablo untándose el cuerpo; mientras los

sacramentos católicos se realizan con materiales limpios y claros, las ceremonias apóstatas usan sustancias “sucias y aborrecibles”, y mientras los discursos de la Iglesia oficial están armados de palabras simples, “claras y limpias”, los de la brujería contienen “palabras oscuras, feas y rimadas, para las cuales hay necesidad de diligencia y estudio” (Castañega, 1994: 16).

Cumpliendo su compromiso lectivo, amonestador, preventivo y aleccionador sobre las creencias heréticas, la brujería y la demonolatría, el tratado concluye con una exhortación del autor hacia los creyentes, para que estén alertas y sepan discernir entre ambas posibilidades, pues, según considera, de ello depende la salvación de su alma.



3. Las reminiscencias y las reactualizaciones

Podemos asentar tres grandes similitudes entre el sectarismo heterodoxo actual, de supuesto culto a las advocaciones diabólicas, y la tradición discursiva contra la magia patente en los tratados demonológicos y la histórica cacería de brujas de los siglos XVI, XVII y XVIII: la compulsión erótico-sexual, revelada en las ceremonias, rituales o aquelarres; la conclusión moralista respecto a las causas del satanismo militante, y la secrecía que rodea a la secta de adoradores del diablo. En otras palabras, en los libros que explicaron el asunto desde la perspectiva oficial, en los expedientes inquisitoriales de las personas acusadas de adorar al demonio y en la reproducción literaria de las prácticas de los grupos de satanistas contemporáneos se trasluce una crítica censora de tono fatalista alrededor de la moralidad social: una serie de estrategias para mantener a la asociación en el anonimato y el secreto, además de cierta ansiedad por describir y ligar los cultos satánicos y las prácticas de brujería a la búsqueda de satisfacciones sexuales reprimidas por los convencionalismos sociales.

Sin embargo, como indica la citada novela de Houellebecq, hay al menos una notoria diferencia entre la ideología de los feligreses del culto diabólico contemporáneo y los con-

ceptos de los demonólogos inventores de la tradición discursiva contra la magia y las supersticiones: la íntima creencia fidélica. Los más destacados tratadistas perseguidores de la brujería fluctuaron entre una credulidad extrema y otra cauta o sujeta a dictámenes externos y oficiales, según el tema sobre el que disertaran, expresando siempre su convicción religiosa. En tanto partícipes de un sistema religioso en cuyo centro cosmogónico estaba el mito de la rebelión original y el consecuente reforzamiento al mandato de adorar únicamente a Dios, incluyeron una creencia irrestricta de la existencia del mal personificado por Lucifer y sus esbirros. En cambio, los satanistas y luciferinos modernos reales están liberados de todo dogma cristiano, a tal grado que pueden parodiar, glosar, imitar y manipular los artículos de fe propios y ajenos sin necesidad de creerlos a pie juntillas; esto implica que ellos pueden participar a conveniencia en los rituales de un sistema heterodoxo sin comprometer o interiorizar una fe específica, ni siquiera aquella creencia íntima en el poder de un ser inframundano.

Esta misma diferencia nodal resalta si se compara la realidad del satanismo contemporáneo con la ficción literaria y cinematográfica. Mientras que los personajes literarios pueden fluctuar entre el fanatismo religioso y la incredulidad racional, los satanistas y los luciferinos proclaman a ultranza

la autonomía de creer y hacer. A diferencia de la libertad de culto de la vida real, para creer o no en la existencia y los poderes diabólicos, los personajes de las ficciones literarias suelen dejarse guiar por convicciones supranaturales dinámicas, fantasiosas y potencialmente peligrosas —a similitud de las que dirigieron los esfuerzos inquisitoriales más fanáticos y sanguinarios—, o bien pueden representar la visión escéptica que contrasta con la fantasía diabólica y explica el asunto en términos racionales y sociológicos. En este juego de funciones, acciones y oposiciones, la respectiva narrativa contemporánea ha generado sendos ejemplos:

—No estoy diciendo que ellos sean brujos de verdad —contestó Rosemary—. Ya sé que ellos no tienen poder verdadero. Pero hay gente que se lo cree, aunque nosotros no nos lo creamos; de la misma manera que mi familia cree que Dios oye sus oraciones y que la hostia es realmente el cuerpo de Jesús. Minnie y Roman creen en su religión, y, como creen en ella, la practican (Levin, 2020: 221).

Desgracias constantes e inexplicables en un viejo edificio de departamentos donde viven vecinos peculiares, un amuleto contenedor de raíz de tanis, la sobreprotección de un matrimonio de ancianos influyentes sobre una mujer que busca procrear, un embarazo doloroso, unas velas negras ardiendo

durante un apagón, un guante perdido, un sueño confuso, comida de gusto extraño, un bebedizo, un escéptico en coma, un peculiar brindis de año nuevo en 1966 y una joven ingenua que aborrece la sal y come carne cruda; todos estos elementos precognizan el desenlace diabólico de *La semilla del diablo*, una de las novelas de terror más influyentes del siglo XX. La novela debe buena parte de su reconocimiento a que sirvió de base para la película *Rosemary's baby* (1968), dirigida por Roman Polanski y supuestamente asesorada por el líder satanista Anton Szandor LaVey.

Tanto en la novela como en la película, los indicios de la trama apuntan hacia un culto satánico, más específicamente, hacia una secta luciferina que espera y genera el nacimiento del Anticristo mediante la cópula de una mujer con un demonio. Alrededor del objetivo principal, destaca el sugerente uso de objetos y hechos vinculados al mito de la brujería y de la demonología, por ejemplo: la mansión maldita, los brebajes, el color negro, el número 6, el canibalismo, la ausencia de sal, los malestares inexplicables y, por supuesto, un libro de brujería que le permite a Rosemary adivinar el secreto de los vecinos: “—Es como una religión —insistió ella—. Como una religión primitiva que quedó arrinconada. —Muy bien —dijo él—, pero ¿en nuestra época?” (Levin, 2020: 218). El diálogo, aunque breve, es sugerente.

Este mismo juego de realidad mágica versus imaginario colectivo ha sido material para la investigación histórica de la brujería como una religión reglamentada. Margaret Murray quiso demostrar los orígenes y la factibilidad de cultos originales perseguidos por el poder eclesiástico, incluso su permanencia y evolución entre las sombras de la cultura oficial: “he seguido una línea de investigación antropológica: la supervivencia de un culto indígena europeo [...] Seguí el culto al ‘dios cornudo’ a través de los siglos” (2006: 14). Simon Pieters, por su parte, ve en la secta herética de los luciferinos del siglo XIII el germen de las sectas satánicas “cuyos adeptos apuñalaban hostias ante un altar puesto bajo la advocación del demonio Lucifer, ante el cual solían entregarse a toda clase de excesos sexuales orgiásticos” (2006: 279). Sin embargo, Carlo Ginzburg ha documentado la ausencia de vestigios antropológicos de tal presunción y ha diferenciado los antiguos rituales folclóricos, como el de las lupercales, de la imaginada religión de los brujos: “La realidad física de los encuentros brujescos no se ve en absoluto confirmada, ni siquiera por vía analógica, por los procesos contra los *benandanti*” (2003: 32).

No obstante su popularidad y su exitoso tratamiento efectista, tanto la novela *La semilla del diablo* como la película *Rosemary's baby* apenas atisban en los entrete-

lones de la ficción y la historia. Pretenden entretener, así que únicamente manipulan la inquietud social alrededor del satanismo para sugerir la posibilidad del nacimiento de un hijo de Satán en medio de sus adeptos conjurados.

Información más profunda respecto a la tradición demonológica patente en tratados eruditos, aderezada al intenso estilo del *roman noir*, es la que muestra *El club Dumas* de Arturo Pérez-Reverte:

El suelo de mármol rechinaba bajo la suela de sus zapatos sin lustrar cuando se detuvo ante una de las vitrinas, inclinándose para ver su contenido: *De spectris et apparitionibus*, de Juan Rivio. *Summa diabolica*, de Benedicto Casiano. *La haine de Satan*, de Pierre Crespet. *La Steganografía* del abad Tritemio. *De Consummatione saeculi*, del Pontiano... Títulos valiosos y rarísimos que Corso conocía, en su mayor parte, sólo por referencias bibliográficas (Pérez-Reverte, 1998: 77).

Pese a ello, la información del novelista español adolece de estricta precisión; por ejemplo, desconoce u olvida que la obra de Tritemio no es un tratado demonológico, sino un manual de codificación criptográfica —dato sabido desde el siglo XVI— y, por lo tanto, no debería figurar en la colección que enumera. De cualquier

modo, el laberinto de misterios, intrigas, crímenes y leyendas sobre el tráfico bibliográfico constituye un escenario vigoroso, que remata, en el libro, en escenas propias de la demonomanía más fanática. Estos episodios reúnen a sujetos de gustos extravagantes que rinden culto al diablo a la manera hedonista, lo cual, como afirmaba el personaje de Houellebecq, parece ser el atractivo principal de las sectas satánicas actuales.

Al igual que *Rosemary's baby*, y a pesar de las distancias, la novela de Pérez-Reverte tuvo una versión cinematográfica dirigida por el afamado director Roman Polanski: *La novena puerta* (1999). Este hecho es significativo para la presente explicación porque en la trama de la película se disminuye la importancia de uno de los pilares narrativos, el derrotero del manuscrito de Alejandro Dumas, *El vino de Anjou*, para centrarse en la investigación del libro maldito que reproduce grabados diseñados por el mismo Lucifer, *Las nueve puertas*, ni más ni menos que un grimorio efectivo para invocar al diablo y obtener un poder extraordinario. En otras palabras, es la película y no la novela la que centra la atención del espectador en la posibilidad hallar un libro secreto, tras el cual todo adepto del diablo debería ir a fin de establecer verdadero contacto con su amo.

La profusión de aspectos, elementos y referentes demonológicos incluidos, comentados y representados en la trama y en la escenografía de la serie *Chilling Adventures of Sabrina* (titulada *El mundo oculto de Sabrina* para el público hispanoamericano), basada en el personaje de cómic de Robert Hack, demuestra que los coordinadores de la emisión se documentaron suficientemente para su realización. Por ejemplo, el concepto de la Iglesia de la noche empata con la idea barroca de la existencia de una Iglesia diabólica, o secta de los brujos, integrada por herejes que obedecían a Satán, confabulaban contra el cristianismo, operaban sacrilegios e inversiones litúrgicas, y realizaban rituales negros. Esta es una idea fija en los citados tratados de Martín de Castañega, Andrés de Olmos y Martín del Río.

Desde el primer capítulo de la serie, el diablo es un personaje eje de las ideas y los acontecimientos. Por lo general se le denomina *Dark Lord*, o “Señor Oscuro”; es amo de las brujas y dios inverso; rige la noche, la venganza, la hechicería, la magia, etc., y los personajes alaban o juran su nombre imitando las fórmulas cristianas: exclaman “¡Salve Satán!” y “¡Por Satán!”, en lugar de “¡Por Dios!”. En varias escenas es representado mediante un macho cabrío; en una de esas representaciones antropomórficas es un ser que emerge del

tronco de un árbol de cuyas ramas cuelgan varias brujas; en otra, una escultura figurando a Baphomet,⁸ que está ubicada al centro del vestíbulo de la “Academia de Artes Oscuras”.

Sabrina está obligada a firmar el “libro de la bestia”, es decir, el libro de la muerte, libro negro o libro de los condenados, donde se anota a los seguidores de Satán después de borrarlos del libro de la vida, según el discurso inquisidor. “Es nuestro deber y honor sagrado servir al Señor Oscuro”, afirma en un momento la tía Zelda. “Nos confiere dones extraordinarios a cambio de que firmemos su libro”. Se supone que, a cambio de la servidumbre, las brujas obtienen poderes y conocimientos, aunque la asistencia a la academia especializada implica estudio y disciplina escolar, igual que en la vida ordinaria. Por otro lado, las normas, los dogmas y los mandamientos de la Iglesia satánica están reforzados, en la serie, mediante algunos parlamentos y momentos dramáticos; por ejemplo, la desobediencia ante las órdenes diabólicas acarrea graves consecuencias, y venganzas; la relación entre brujos y demonios es de sujeción esclavista, aunque se pregona y aparenta la libertad negada en otras religiones, y, adicionalmente, hay revisiones, evaluaciones y juicios constantes para controlar a los miembros de la secta.

4. Las sectas incómodas. Breve conclusión

La tradición demonológica que heredamos de la época de cacería de brujas aumentó significativamente el imaginario popular escatológico de la cultura cristiana occidental con detalles escabrosos, representaciones simbólicas, establecimientos de víctimas propicias, develamientos de deseos íntimos y desfuegos sociales. A ello se suma una gran producción textual especializada en demonología, magia y supersticiones, recreada en las inquietantes obras plásticas y literarias del Renacimiento y el Barroco que describen los aquelarres, los infiernos y la sempiterna lucha entre el mal y el bien. Y, más allá de esto, la tendencia humana a la congregación exclusiva, a la pertenencia y a la transgresión ha generado hoy en día variantes de la secta de los brujos a un crecimiento sostenido, cuyo ritmo, incluso, parece aumentar. Se trata de la proclamación cada vez más abierta de una serie de grupos de filiación luciferina o satánica que parecen concretar los temores de los antiguos inquisidores y cazadores de brujas.

⁸ En la realidad, esta estatua es una imitación de la que fue diseñada para adornar una iglesia satánica norteamericana, cuyos dirigentes demandaron a la serie por el uso indebido de la imagen. Según las noticias, creyentes y productores llegaron a un acuerdo económico secreto.

Si bien la Iglesia diabólica fue una invención de los demonólogos de los siglos XVI y XVII que se sumó al mito general de la brujería y llegó a considerarse una realidad amenazante para el sistema católico, su existencia en la actualidad muestra dos variantes: en primer lugar, la creciente ola de organizaciones, sectas y credos heterodoxos que instalan al centro de sus prácticas alguna recreación libre de potestades tradicionalmente afiliadas al satanismo es una realidad social y religiosa que muestra las libertades modernas de credo y de asociación. Estas alternativas religiosas mantienen algunas prácticas inversamente similares a las tradicionales y otras novedosas; además, se basan en las libertades de culto y pueden transgredir las normas morales tradicionales. En segundo lugar, tanto el viejo episodio fabuloso de la secta de los brujos —con sus asambleas nocturnas, adoraciones a Lucifer, maleficios y apostasías— como las variantes contemporáneas de cultos alternativos —con su libertad sexual y su aversión a la moralidad cristiana— han sido recreados por ficciones cinematográficas y televisivas, la mayoría de las veces con fines de lucro, y excepcionalmente para mostrar problemas históricos, sociológicos y de idiosincrasia.

En este contexto no está claro si dichas organizaciones han tomado sus tramoyas, recursos escenográficos y pseudorituales di-

rectamente de las descripciones de tratados demonológicos propios de la tradición discursiva en contra de la magia y las supersticiones —específicamente del complejo mito de la brujería y los episodios y ejemplos del pacto diabólico y los aquelarres—, o si, opción también posible, se han inspirado en las producciones literarias y cinematográficas para estructurar su rito e ideología. Tal vez ambas fuentes han colaborado directa o indirectamente en la reedición de la secta diabólica. Pero, además, hay una clara aportación lírica de doble flujo, pues el imaginario colectivo popular también sostiene la estructura mítica de las organizaciones heterodoxas, y la propia imaginación de los miembros fundadores ha inventado modos y fondos para la estructura básica del culto.

En todo caso, desde la presente perspectiva, la conexión entre la tradición demonológica, que creó el concepto de secta diabólica, y las recreaciones literarias y de ficción que popularizan el tema hoy en día, es innegable. Cada rasgo principal, reinterpretado, actualizado o modificado por las ficciones y realidades contemporáneas, tiene origen en la ficción de la brujería.

Bibliografía

- Anónimo, 1835. *Los secretos del infierno, o sea, el emperador Lucifer y su ministro Lucífugo Rofocale*. Nimes: Casa Gaude, impresor y librero.
- Castañega, fray Martín de, 1994. *Tratado de las supersticiones y hechizeras y de la posibilidad y remedio dellas (1529)*. Edición e introducción crítica de Juan Roberto Muro Abad. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Daneau, Lambert, 2019. *Tratado sobre los brujos*. México: Universidad Iberoamericana.
- Delumeau, Jean, 2002. *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus.
- Ginzburg, Carlo, 2003. *Historia nocturna. Las raíces antropológicas del relato*. Barcelona: Península.
- Houellebecq, Michel, 2019. *Las partículas elementales*. Barcelona: Anagrama.
- Jacquier, Nicolas, 1581. *Flagellum hereticorum fascinariorum*. Frankfurt: N. Bassaeo.
- Kramer, Heinrich y Jacobus Sprenger, 2016. *Malleus maleficarum o El martillo de los brujos. El libro infame de la Inquisición*. Barcelona: Iberlibro.
- Levin, Ira, 2020. *La semilla del diablo*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Murray, Margaret A., 2006. *El dios de los brujos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olmos, fray Andrés de, 1990. *Tratado de hechicerías y sortilegios*. Edición de Georges Baudot. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ostorero Martine, 2023. “Los fundamentos intelectuales y doctrinales de la represión de la brujería diabólica y del sabbat en el siglo XVI”. En Campagne, Fabián Alejandro y Constanza Cavallero (eds.), *Furor Sata-nae. Representaciones y figuras del Adversario en la Europa Moderna*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 55-78.
- Pérez-Reverte, Arturo, 1998. *El club Dumas*. México: Alfaguara.
- Pieters, Simon, 2006. *Diabolus. Las mil caras del diablo a lo largo de la historia*. Barcelona: Zenith.

Río, Martín del, 1991. *La magia demoníaca (Libro II de las Disquisiciones mágicas)*. Madrid: Hiperión.